



Municipio de Concepción de Buenos Aires, Jal.
Trabajando con Responsabilidad y Compromiso

Administración Municipal de Concepción de Buenos Aires, Jal. 2018 - 2021

Oficio N°. 131 -2020 SJM

ASUNTO: Respuesta a resolución de competencia.

21 de Octubre del 2020.

LIC. FABIOLA ALEJANDRA CARDENAS MENDOZA.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.

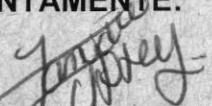
P R E S E N T E.

Por este conducto y en atención a la solicitud de información sobre LA **SOLICITUD DE INFORMACION** que se recibió con número de oficio **TP/72/2020**

En base a la información requerida de acuerdo al Artículo 08, fracción IV inciso G, en la que se me solicitan los **PROTOCOLOS DEL AREA DE SEGURIDAD PUBLICA**, le informo que el area de Seguridad Publica, no cuenta con Protocolos, sin embargo estamos en proceso de creación y aprobación para el correcto desempeño de nuestros elementos de Seguridad Publica Municipal.

Sin otro particular me despido de usted agradeciendo su atención y quedando a sus órdenes.

ATENTAMENTE:


LIC. KIKEY ZAMUDIO ARIAS.
SÍNDICO Y JUEZ MUNICIPAL.

